



San Andrés Isla, veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0222-23

Referencia: Ordinario Laboral
Ejecutante: Clara Inés Hernández Latorre
Ejecutado: Colpensiones
Radicado: 88-001-31-05-001-2011-00324-00

En escrito que antecede el apoderado judicial de la ejecutante solicita la entrega del título de depósito judicial consignado por Colpensiones, con NIT 900.336.004-7 por concepto de costas procesales.

Revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que figura consignado a favor del proceso en referencia, el título de depósitos judiciales número 4810300000 78270 de fecha 18/09/2020 por valor de \$18.040.503, a nombre de Clara Inés Hernández Latorre; por ser procedente, se ordena hacerle entrega al doctor Orlando Orjuela Cárdenas, identificado con C.C. No. 79.634.878, apoderado de la parte demandante, quien se encuentra facultado para recibir, el título arriba anotado.

Comuníquese al Banco Agrario de Colombia, a fin de que obre de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ABM

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c98e06e5827f742405a63ab10959785cf08f92abe933d640f89b41467455f0e**

Documento generado en 20/04/2023 05:23:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>